



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE  
TECNOLOGÍA**

**PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:**

**ANÁLISIS DEL PROCESO CONTABLE DE LA EMPRESA EJECUTIVOS  
COMERCIALES S.A. EJECUMERSA**

**AUTOR:**

**BORBOR TORRES FRANCISCO ENRIQUE**

**TUTOR:**

**MSc. ADOLFO CARREÑO ACOSTA**

**GUAYAQUIL – ECUADOR**

**2018**

## **DEDICATORIA**

Dedico el presente trabajo a Dios por iluminar nuestros días, a mis padres por ser un soporte y una ayuda en cada paso que he dado, a mis hijos quienes son la razón por la que me esfuerzo día a día para alcanzar mis metas, y a cada uno de los docentes que han sido parte importante en mi enseñanza.

Borbor Torres Francisco Enrique

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar, agradezco a nuestro Magnífico Creador Jehová Dios, quien me ha permitido culminar con éxito mis estudios, el mismo que me ha dado las fuerzas para alcanzar mi objetivo.

A mis padres quienes me han apoyado desde que era un niño a salir adelante y pese a cualquier adversidad afrontada.

A mis hermanas, que con su estímulo y ayuda he seguido con paso firme sin mirar atrás.

A mi tutor que me ha sabido guiar hasta este momento y por el cuál ahora tengo los conocimientos necesarios para defender mi tema de tesis bajo cualquier circunstancia.

A cada uno de los docentes que me han brindado su tiempo de enseñanza y cuyos conocimientos los he receptado con total agrado.

Y a mis compañeros con quienes compartí momentos alegres y supimos sobrellevar inconvenientes surgidos en el camino.

Borbor Torres Francisco Enrique



## **CERTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de Tutor (a) del Proyecto de Investigación, nombrado por la Comisión de Culminación de Estudios del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

### **CERTIFICO:**

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: “Análisis del proceso contable de la Empresa EJECUTIVOS COMERCIALES S.A. EJECUMERSA.”, y problema de investigación: ¿De qué manera incide la ejecución del proceso contable en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Empresa “EJECUTIVOS COMERCIALES S.A. EJECUMERSA” ubicada en Lomas de Urdesa cantón Guayaquil de la provincia del Guayas en el año 2017?, presentado por Borbor Torres Francisco Enrique como requisito previo para optar por el título de:

### **TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.

Egresado:

**Borbor Torres Francisco Enrique**

Tutor:

**MSc. Adolfo Carreño Acosta**

## CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, **Borbor Torres Francisco Enrique** en calidad de autor(a) con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación **Análisis del proceso contable de le empresa Ejecutivos Comerciales S.A. EJECUMERSA.** de la modalidad de **Semipresencial** realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de **Tecnología en Contabilidad y Auditoría,** de conformidad con el *Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN* reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo/autorizamos al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el *Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.*

Borbor Torres Francisco Enrique

Nombre y Apellidos del Autor

\_\_\_\_\_

Firma

No. de cedula: 092448879-4

## **CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT**

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

### **CERTIFICO:**

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el **REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES** del ITB.

---

Nombre y Apellidos del Colaborador  
CEGESCYT

---

Firma



## **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA**

### **TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

Proyecto previo a la obtención del título de: Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría.

#### **Tema**

“Análisis del proceso contable de la Empresa EJECUTIVOS COMERCIALES S.A. EJECUMERSA.”

**Autor:** Borbor Torres Francisco Enrique

**Tutor:** Adolfo Carreño Acosta

#### **RESUMEN**

En la investigación realizada con el tema “Análisis al proceso contable de la empresa Ejecutivos Comerciales S.A. EJECUMERSA” se cumplió a cabalidad con el objetivo general y los específicos. La tesis está conformada por cuatro capítulos que fueron debidamente detallados.

En el capítulo I se presentó la ubicación del problema en un contexto con la situación conflicto, con su respectiva delimitación, las variables de la investigación y los objetivos; mientras que en el capítulo II se muestra el marco teórico, donde se especifican los conceptos, definiciones, características y otros aspectos que fueron la base para la realización de la investigación

Para el capítulo III se presentó a la empresa con su misión, visión, clientes, proveedores, luego de esto se utilizó la investigación descriptiva y explicativa que fueron posibles gracias a las técnicas de recolección de datos y el análisis documental que dieron realce al proyecto.

Finalmente en el capítulo IV se realizó un diagnóstico de la situación actual del proceso contable el cual arroja falencias tales como falta de soportes al recolectar los documentos fuentes, omisión de entrega de comprobantes de retención, entrega tardía de facturas al asistente contable, obligaciones vencidas en el servicio de rentas internas lo que no permite estar al día en el cumplimiento de obligaciones tributarias, entre otros; y se presentó un plan de mejoras al proceso contable de ejecución inmediata que logrará cumplir todas las obligaciones de la empresa a su debido tiempo.

Palabras clave:

Proceso Contable

Tributario

Plan de mejoras



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO  
BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA**

**TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

Proyecto previo a la obtención del título de: Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría.

**Tema**

“Análisis del proceso contable de la Empresa EJECUTIVOS  
COMERCIALES S.A. EJECUMERSA.’

**Autor:** Borbor Torres Francisco Enrique

**Tutor:** Adolfo Carreño Acosta

**ABSTRACT**

In the research carried out with the topic "Analysis of the accounting process of the company Ejecutivos Comerciales S.A. EXECUTING "was fully met with the general objective and specific. The thesis consists of four chapters that were duly detailed.

In chapter I the location of the problem was presented in a context with the conflict situation, with its respective delimitation, the variables of the research and the objectives; whereas in chapter II the theoretical framework is shown, where the concepts, definitions, characteristics and other aspects that were the basis for the realization of the research are specified

For Chapter III, the company was presented with its mission, vision, customers, suppliers, after which the descriptive and explanatory research that was possible thanks to the data collection techniques and the documental analysis that enhanced the project was used.

Finally, in chapter IV, a diagnosis of the current situation of the accounting process was made, which revealed failures such as lack of support when collecting source documents, omission of receipt of withholding vouchers, late delivery of invoices to the accounting assistant, obligations due in the internal revenue service which does not allow to be up to date in the fulfillment of tax obligations, among others; and an improvement plan was presented to the immediate execution accounting process that will achieve all the obligations of the company in due time.

Keywords:

Accounting process

Tax

Improvement plan

## INDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
<i>CERTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DEL TUTOR.....</i>	<i>iv</i>
CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN.....	v
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT .....	vi
RESUMEN.....	vii
ABSCTRACT .....	ix
INDICE GENERAL.....	xi
INDICE DE CUADROS .....	xv
CAPITULO I .....	1
1. EL PROBLEMA .....	1
1.1. Planteamiento del problema.....	1
1.1.1. Ubicación del problema en un contexto.....	1
1.1.2. Situación Conflicto.....	2
1.1.3. Delimitación del problema.....	3
1.1.4. Formulación del Problema.....	3
1.1.5. Variables de Investigación.....	3

1.2.	OBJETIVOS .....	4
1.2.1.	Objetivo general .....	4
1.2.2.	Objetivos específicos.....	4
1.3.	JUSTIFICACIÓN .....	4
CAPITULO II .....		6
2.	MARCO TEORICO .....	6
2.1.	Fundamentación teórica.....	6
2.1.1.	Antecedentes históricos .....	6
2.1.2.	Antecedentes referenciales: .....	11
2.2.	Fundamentación legal .....	18
2.2.1.	Constitución de la República del Ecuador (2008) en la sección Quinta - Régimen Tributario .....	19
2.2.2.	Resolución de las pymes según normativa de la Superintendencia de Compañías (2011).....	20
2.2.3.	NIIF para pymes(2009).....	21
2.2.4.	NIC 1. Presentación de Estados Financieros .....	22
2.2.5.	NIC 7 Estados de Flujo de Efectivo.....	22
2.2.6.	Ley de régimen tributario interno(2015).....	23
2.3.	VARIABLES DE INVESTIGACION .....	24
2.3.1.	Variable independiente.....	24
2.3.2.	Variable dependiente.....	24

2.4. DEFINICIONES CONCEPTUALES .....	25
Balance inicial:.....	25
Registro de transacciones: .....	25
Mayorización:.....	25
Balance de comprobación de sumas y saldos: .....	25
La hoja de trabajo: .....	25
Los estados financieros: .....	25
CAPITULO III .....	26
3. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN.....	26
3.1. Datos de la empresa.....	26
Nombre completo de la empresa o institución, rama y/o ministerio al que pertenece:.....	27
Fecha, ley o resolución en que fue aprobada o constituida .....	27
Objeto social .....	27
Misión .....	32
Visión.....	32
Estructura Organizativa.....	32
Clientes, proveedores y competidores más importantes:.....	33
Principales productos o servicios .....	33
Descripción del proceso objeto de estudio o puesto de trabajo .....	33

Análisis económicos y financieros.....	35
3.2.    Diseño de la investigación .....	36
3.2.1.    Enfoque cuantitativo .....	36
3.2.2.    Enfoque cualitativo.....	36
3.3.    Tipos de investigación.....	36
3.3.1.    Investigación descriptiva .....	36
3.3.2.    Investigación explicativa.....	37
3.4.    Procedimiento a seguir en la investigación.....	37
Paso No. 1: Reconocimiento de la información.....	38
Paso No 2: Jornalización o registro inicial.....	38
Paso No 3: Mayorización .....	39
Paso No 4: Comprobación.....	39
Paso No 5: Estructuración de informes .....	40
3.5.    Técnicas e instrumentos de investigación.....	40
3.5.1.    Recolección de datos .....	40
3.5.2.    Análisis Documental .....	40
CAPITULO IV.....	41
4.    ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	41
4.1.    Diagnóstico de la situación actual del proceso contable en la “EMPRESA EJECUTIVOS COMERCIALES S.A.” .....	41

4.2. PLAN DE MEJORAS .....	46
5. CONCLUSIONES.....	53
6. RECOMENDACIONES .....	54
7. Bibliografía.....	55
8. ANEXOS.....	57

## **INDICE DE CUADROS**

Tabla 1 Flujo del proceso contable .....	12
Tabla 2 Principales áreas de la Empresa .....	32
Tabla 3 Plantilla de trabajadores.....	33
Tabla 4 Cuadro comparativo del proceso contable.....	46
Tabla 5 Propuesta de mejoras .....	51

## **CAPITULO I**

### **1. EL PROBLEMA**

#### **1.1. Planteamiento del problema**

##### **1.1.1. Ubicación del problema en un contexto**

El servicio de rentas internas nació el 2 de diciembre de 1997, como ente de control tributario en el Ecuador ha dispuesto el cumplimiento de obligaciones mediante políticas tributarias basadas en principios de justicia y equidad, que deben cumplir las personas naturales o jurídicas que realicen actividades económicas dentro del país, con la finalidad de minimizar la alta evasión tributaria que existe por la aun ausencia de cultura tributaria, entre sus objetivos se encuentra aumentar la recaudación de valores por impuestos que serán usados en beneficios del país. (SRI, 2018)

En la actualidad constantemente existes cambios o actualizaciones de las políticas tributarias, tratando de innovar la manera en cómo se controlan las actividades económicas en el país, esto causa malestar en los contribuyentes que a menudo deben estar capacitándose a fin de cumplir con los cambios estipulados; sin embargo siempre existen personas naturales o jurídicas que se muestran renuentes a aplicar los cambios o no se informan debidamente de los mismos, dejando vacíos en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Generalmente los contribuyentes obligados a llevar contabilidad tienen problemas al implementar un proceso contable que les permita tener una armonía entre lo tributario y contable, y casi siempre crean diferencias entre lo que declaran al servicio de rentas internas y lo que tienen en sus libros contables, muchas veces dando lugar a que paguen más de lo que deberían por no tener los soportes necesarios al momento de declarar sus gastos, los que a su vez se transforman en no deducibles, cuando pudieron ser considerados como deducibles con sus respectivos documentos de descargo.

Al tener que cancelar valores considerables o al esperar reunir toda la información que necesitan, muchas veces el tiempo transcurre y llegan las fechas de vencimiento de sus obligaciones, no alcanzando a subir a tiempo los archivos al sistema en línea implementado por el servicio de rentas internas, generando que paguen multas e interés innecesarios y que por supuesto no pueden ser deducibles de sus gastos.

Tal es el caso de la Empresa “Ejecutivos comerciales S.A. EJECUMERSA”, creada en el año 2015 y que tiene como objeto la representación de marcas, venta de césped sintético y actividades de comisionista, que por tener falencias en su proceso contable muchas veces se ve expuesta a pagar multas innecesarias por incumplimiento tributario; pagos que podrían evitarse con un correcto manejo de sus políticas contables.

### **1.1.2. Situación Conflicto**

La Empresa “Ejecutivos comerciales S.A. EJECUMERSA” dedicada a la representación de marcas, venta de césped sintético y actividades de comisionista, mantiene falencias en su proceso contable generando incumplimientos con sus obligaciones ante uno de sus organismos de control como es el servicio de rentas internas, ocasionando que las actividades económicas se vean afectadas dando lugar a:

Retraso en la presentación de las declaraciones mensuales y anuales, lo que a su vez genera multas e intereses.

- Autorizaciones de documentos pre impresos por 3, 2 meses o negadas.
- No poder obtener certificados de cumplimientos tributarios.
- No tener estados financieros que puedan ser generados los 5 días posteriores al cierre de mes
- Pérdida de documentación de soporte de transacciones

### **1.1.3. Delimitación del problema**

**Campo:** Contable

**Área:** Proceso contable

**Aspectos:** Cumplimiento, obligaciones, organismos de control

**Contexto:** EJECUTIVOS COMERCIALES S.A. EJECUMERSA

**Cantón:** Guayaquil

**Provincia:** Guayas

**Sector:** Lomas de Urdesa

**Año:** 2017

### **1.1.4. Formulación del Problema**

¿De qué manera incide la ejecución del proceso contable en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Empresa “EJECUTIVOS COMERCIALES S.A. EJECUMERSA” ubicada en lomas de urdesa cantón Guayaquil de la provincia del Guayas en el año 2017?

### **1.1.5. Variables de Investigación**

**Variable independiente:** Proceso contable

**Variable dependiente:** Cumplimiento de obligaciones tributarias

## **1.2. OBJETIVOS**

### **1.2.1. Objetivo general**

Realizar un estudio al proceso contable para establecer su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa “EJECUTIVOS COMERCIALES S.A. EJECUMERSA”

### **1.2.2. Objetivos específicos**

1.- Fundamentar desde la teoría contable lo esencial del proceso contable y su relación con las obligaciones tributarias.

2.- Diagnosticar la situación de la ejecución del proceso contable de la de la empresa “EJECUTIVOS COMERCIALES S.A. EJECUMERSA”

3.- Elaborar el informe del estado del proceso contable y como ha incidido en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa “EJECUTIVOS COMERCIALES S.A. EJECUMERSA”

## **1.3. JUSTIFICACIÓN**

**Conveniencia:** El presente trabajo se desarrolla por la necesidad que tiene la empresa “EJECUTIVOS COMERCIALES S.A. EJECUMERSA”, de definir cuáles son los cambios que debe sufrir su proceso contable, con el propósito de mantener al día sus transacciones contable-financieras ante los requerimientos de información del organismo de control como es el servicio de rentas internas, enmarcado dentro lo que establece el código orgánico tributario, la ley orgánica de régimen tributario interno, ley orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, y así corregir las falencias que existen lo que ocasiona el pago innecesario de multas e intereses.

**Relevancia social:** El impacto social del presente proyecto brinda un control eficiente y eficaz del proceso contable dentro de la empresa

“EJECUTIVOS COMERCIALES S.A. EJECUMERSA”. la misma que brinda sus servicios de representación de marcas en la sociedad.

**Implicaciones prácticas:** La metodología que será usada en este proyecto esta netamente basada en la revisión de cada uno de los estados financieros con sus respectivos soportes, a fin de determinar si existe la correcta sustentación de los gastos que fueron informados en el ejercicio fiscal, así como determinar la adecuada entrega de información a los entes de control.

**Utilidad metodológica:** El resultado de este proyecto permitirá a la empresa cumplir debidamente, dentro de los tiempos establecidos, con las obligaciones establecidas en las diferentes leyes del organismo de control antes mencionado, de esta manera contribuirá con el desarrollo del país debido a que los recursos generados por pago de impuestos serán destinados a la labor social sean estos pagos de deudas, mejora de servicios públicos, entre otros.

## **CAPITULO II**

### **2. MARCO TEORICO**

#### **2.1. Fundamentación teórica**

##### **2.1.1. Antecedentes históricos**

Los orígenes de la contabilidad se remontan a tiempos muy antiguos tanto como la misma humanidad, cabe indicar que, incluso antes de aprender a leer y escribir, el hombre ya se encontraba en la necesidad de llevar cuentas de las actividades económicas que realizaban para poder sobrevivir, y llevar control de lo que se consideraba como gastos.

Existen varias investigaciones que han arrojado luz sobre este asunto, como por ejemplo los hallazgos de la antigua Mesopotamia, que afirman que, en tablas de arcilla con antigüedad de más de 5000 años, se encontraban escritos cuentas y números. Todo esto previo al inicio de la escritura que surgió después de muchos años, dejando entre ver la necesidad que tenía el ser humano de encontrar un método de registro de cuentas y conservarlos a través del tiempo, lo que ha quedado registrado y documentado para nuestra instrucción.

Con el transcurso de los años, las actividades de registro contable fueron tomando mayor importancia, dejando constancias de registros que se

remiten a los siglos XVI y XV, que fueron anotados con precisión, y de forma coherente y exacta.

Otro hecho significativo en el tiempo fue que la corona española tratando de controlar la salida fraudulenta de metales preciosos, impuso la obligación de anotar las operaciones contables empezando a usar el método de partida doble. Esto ve una mejor luz en el año de 1952 cuando el rey Felipe, en su afán de controlar la real hacienda, introdujo la contabilidad por partida doble, todo esto va dando pasos para lo que ahora conocemos como contabilidad general.

#### **2.1.1.1. Evolución de la contabilidad**

Conociendo que la finalidad principal de la contabilidad es la obligatoriedad de la rendición de cuentas sobre la gestión de bienes y de actividades, se van dando cambios en la forma de controlar las mismas.

Primero se consideraba la relación de tipo bilateral entre dos personas y el libro de los registros contables, la cual evolucionó hasta comprender en los registros, datos relativos a todas las actividades del dueño de los libros.

La historia de la contabilidad se refiere entonces, al análisis de los cambios relativos a las técnicas contables, de gestión y de control de la actividad contable, se debe considerar de igual forma la legislación y disposiciones vigentes que regulan, en cada nación, las actividades contables.

A finales del XX siglo, se incrementa el estudio de la historia de la contabilidad, ya para entonces nace el interés de revisar las técnicas empresariales de dirección, administración y control, que conllevan el contexto en el que las operaciones en los libros contables son anotadas.

Ya para el siglo XIII, aparece la Revolución comercial, en la que surgieron técnicas nuevas para el manejo de los negocios y sus actividades, se

registró un auge en las operaciones mercantiles lo que a su vez permitió la transformación del pequeño capitalismo existente hasta transformarse en un renovado capitalismo en el que están inmersos los grandes hombres de negocios.

#### **2.1.1.2. Edad Antigua**

La historia se remonta a 6000 años antes de Cristo pues existieron elementos necesarios para presumir la existencia de actos contables, entre estos elementos tenemos la escritura, los números y por supuesto el concepto de propiedad y el hallazgo de una medida de valor para efectuar las llamadas transacciones.

Uno de estos hallazgos es una tablita de barro que hasta la actualidad se conserva en el museo semítico de Harvard, este de hecho, es el registro más antiguo que se tiene de lo que hoy llamamos contabilidad originado en Mesopotamia, ciudad que data con una civilización desarrollada donde la actividad económica tuvo una gran importancia.

Más adelante en el tiempo para los años 5400 a 3200 antes de Cristo, surgieron los primeros vestigios de actividad bancaria, organizado en el templo rojo de Babilonia, en el cual, se entregaban ofrendas y depósitos que llevaban un interés inmerso; esto sin olvidar que para el año 5000 antes de Cristo en la antigua Grecia se imponía como norma llevar un registro de determinados libros para controlar la actividad comercial que llevaban a cabo los comerciantes.

Avanzando para el año 3623 antes de Cristo, se llega a Egipto, donde también existen hallazgos de que los escribanos eran obligados por sus soberanos a documentar todas sus entradas y gastos debidamente ordenados.

Después, por el año 2100 antes de Cristo, reinaba en Babilonia Hammurabi, es aquí donde aparece uno de los más célebres códigos que

lleva su nombre, el mismo que es uno de los conjuntos de leyes más antiguos que se han encontrado y de los mejores conservados, en su contenido se menciona a la práctica contable

La historia se traslada al año 594 antes de Cristo, con el rey Salomón, en su legislación se establece jurídicamente que el consejo debe nombrar a diez legistas, quienes conformaran el tribunal de cuentas, que entre sus actividades esta que anualmente debían rendir cuentas de todos los actos administrativos que se llevaban a cabo.

### **2.1.1.3. Edad Media**

Entre los siglos VI y IX en Constantinopla, fue emitido el “Solidus” de oro, que fue la moneda de mayor aceptación en las operaciones comerciales a nivel internacionales, esto lograba que sea fácil el registro de las transacciones, lo cual favoreció el desarrollo de prácticas contables, y altos niveles de conocimiento de la contabilidad.

En la Comuna de Génova, se utilizaron un juego de libros que demostraban la aplicación de un método de registro de los asientos contables cruzados, es aquí donde aparecen los términos “debe” y “haber”, además de la aparición de una cuenta de pérdidas y ganancias que refleja de forma resumida el saldo de las operaciones que fueron registradas.

### **2.1.1.4. Renacimiento**

En esta parte de la época aparecen cambios evidentes, el más importante es el método de la Partida doble, dejando a Benedetto Cotugli como uno de los precursores, así como lo presenta en su obra “Della mercatura et del mercante perfetto” del 1573.

Fray Luca Pacioli es otro representante de esta época de gran relevancia, profesor de matemáticas y de contabilidad, creo el método de la práctica y la teoría interdisciplinaria, fue considerado como el primero en citar

principios contables, y explicar de una forma clara la utilización de la partida doble, así como de los libros contables, él tenía la idea clara de que la contabilidad y las matemáticas mantienen una relación estrecha.

#### **2.1.1.5. Edad Contemporánea**

Esta época fue marcada por la revolución francesa para el año 1779, aquí se dio lugar a cambios que surgieron a partir de la industrialización y la globalización. También tuvo lugar la participación de Estados Unidos en las operaciones de algunos países europeos, lo que facilitó en gran manera una mejora de la contabilidad.

Aparece la sociedad anónima e influye de gran manera en las prácticas contables del momento, esto como resultado de que la rendición de cuentas se debe a un interés colectivo de los socios, dejando a los Estados Financieros como un importante instrumento para consultar la información contable, ya que estaban dirigidos a una entidad diferente de personería jurídica.

#### **2.1.1.6. Siglo XIX**

Se fundó la “American Association of Public Accountants” en 1887, este instituto se organizó con el objetivo de evaluar las prácticas contables vigentes y aparecen los primeros principios contables, algunos de ellos han sufrido varias modificaciones con el transcurso de los años mientras otros aún vigentes desde el momento de su creación.

En la actualidad, la tecnología ha favorecido en las transacciones comerciales entre varios países sin duda debido a la globalización, ya que ahora los mercados más vastos y complejos, que requieren de mayor competitividad y productividad; ofertan cada vez herramientas contables más completas con sistemas financieros y programas, en los que la información contable contenida ayuda en la toma de decisiones a los directivos de las diferentes entidades.

## **2.1.2. Antecedentes referenciales:**

### **2.1.2.1. Proceso contable**

Para que una entidad pueda compararse con otras entidades necesita tener una información financiera sólida y esto se vuelve posible con la existencia de procedimientos contables, que deben ser aplicados en cada entidad para sus informes, y sin duda, estos deben estar acordes con los principios y normas contables establecidos a nivel global, a continuación, algunos conceptos de varios autores:

Según Reyes (2010) dice del proceso contable que es “un medio de información para conocer la situación financiera y económica de la organización, esta información constituye uno de los elementos importantes para la toma de decisiones por parte de las personas responsable del buen funcionamiento de la entidad.”

El sitio web Ecured (2010) lo define como “una herramienta que brinda una información importante sobre la conducción o manejo de un negocio, en lo que al aspecto financiero se refiere, un correcto tratamiento de esta información, permitirá una toma de decisiones oportuna. La empresa deberá detallar los pasos importantes para verificar el registro contable, así como el procedimiento que los rige. Empleará los principios de la partida doble y registrará asientos contables en el libro diario, mayor general, balance de sumas y saldos, estado de pérdida y ganancia, balance general.”

El autor Dávalos (2007) considera que “el proceso o ciclo contable consiste en la captación, registro resumen y clasificación de las operaciones mercantiles, ocurridas en una determinada empresa durante un periodo de tiempo o ejercicio.”

El sitio web Certus (2016) define al proceso contable como “el conjunto de pasos que permite expresar a través de estados financieros las operaciones económicas de una entidad u organización. Dicho

ciclo es esencial para toda empresa ya que gracias a ella podrán ver sus gastos e ingresos, y así realizar proyecciones, evitando muchas veces crisis que pueden llevar al cierre de la compañía.”

La autora Yanez (2017) manifiesta que “El proceso contable es el ciclo que ocurre entre la ocurrencia, el registro y el procesamiento de las operaciones financieras que se realizan en una empresa. Es decir, se trata de una secuencia de actividades que conlleva al registro detallado de cómo se reciben, se cobran y se pagan bienes y servicios en una organización. Ese registro se realiza en los libros o cuadernos contables. Es un proceso que se da por etapas y que se reinicia constantemente. En él se recopila información financiera que luego se presenta en forma de reportes denominados estados financieros.”

### 2.1.2.2. El Flujo del Proceso contable

Según Zapata (2011) en su libro de contabilidad general establece un flujo de proceso contable el mismo que presenta la secuencia de los pasos que siguen las transacciones que ejecutan las empresas, que en muchos de los casos ya se encuentran informatizados, con la finalidad que el contador ahorre tiempo y lo invierta en otras actividades que antes se encontraban descuidadas, esto a su vez lleva a que el contador se convierta en un analista financiero y que sea el mejor guía de las empresas.

**Tabla 1 Flujo del proceso contable**

<b>1er paso</b>	<b>Reconocimiento de la operación</b>
	Documento fuente
	Prueba evidente con soportes Requiere Análisis Se archiva cronológicamente
	<b>Jornalización o registro inicial</b>

<b>2do paso</b>	Libro diario
	Registro inicial Requiere criterio y orden Se presenta como asiento
<b>3er paso</b>	<b>Mayorización</b>
	Libro mayor
	Clasifica valores y obtiene saldos de cuentas Requiere criterio y orden Brinda idea del estado de cada cuenta
<b>4to paso</b>	<b>Comprobación</b>
	Ajustes
	Actualiza y depura saldos
	Permite presentar saldos razonables
	Balance
	Resumen significativo Valida el cumplimiento de normas y concepto de general aceptación
<b>5to paso</b> <b>Resultados o productos</b>	<b>Estructuración de informes</b>
	Estados financieros
	Financieros Económicos

**Fuente:** (Contabilidad General Séptima Edición, 2011)

Elaboración propia

**Contabilidad General.** - Permite realizar un análisis desde distintos sectores de todas las variables que inciden en el campo de la contabilidad, mediante un registro sistemático y cronológico de las operaciones financieras.

**Importancia de la contabilidad general.** - La contabilidad general es el eje de la información financiera para todo tipo de negocio. Una

configuración del plan de cuentas que se flexible a las necesidades de la empresa, el inteligente procesamiento de transacciones y las capacidades sofisticadas de personalizar los reportes son los que proveen las herramientas necesarias para que toda empresa domine sus datos financieros.

**Contabilidad Financiera.** - Es un sistema de información que expresa en términos cuantitativos y monetarios las transacciones que realiza una entidad económica, así como ciertos acontecimientos económicos que la afectan, con el fin de proporcionar información útil y segura a usuarios externos a la organización. (ECURED, 2010)

**Fases del proceso contable.** - Se lleva a cabo a través de las siguientes bases muy importantes para llevar un proceso contable con claridad y son las que se detallan a continuación:

- Sistematización
- Valuación
- Procesamiento
- Evaluación
- Información

### **2.1.2.3. Normativa Contable**

Toda empresa requiere del control de las operaciones económicas que realiza en un determinado tiempo, a fin de evaluar su desempeño y presentar la información generada por estas.

La Comisión de Principios de Contabilidad en el boletín A-1 la define a la Contabilidad como “técnica utilizada para producir información cuantitativa que sirva de base para tomar decisiones económicas a los usuarios de la misma”.

Según Picazo Cornejo (2012) toda empresa debe tener un control sobre las operaciones que realiza, a fin de poder evaluar sus resultados y

presentar la información a quienes les interesa, a saber: gobierno federal, dueños o accionistas, proveedores, etc. Esto se logra a través de la técnica contable.

### **Periodo contable**

El periodo contable en el que se deben registrar todas las transacciones de la empresa a fin de obtener los resultados eficaces dentro de una entidad, el ciclo contable en una empresa comprende los doce meses del año, en el cual se recolectan los ingresos y egresos de la misma.

El sitio web Gerencie (2017) manifiesta que este principio supone que las operaciones económicas, así como los efectos de ellas derivados, se contabilizan de forma tal que se correspondan con el período económico en que ocurren, para que las informaciones contables muestren con claridad el período a que éstas corresponden y pueda determinarse el resultado de cada ejercicio económico.

#### **2.1.2.4. Reglas del cargo y abono**

Se define registro contable como la acción en donde se anota el impacto que producen las transacciones económicas en las cifras de una entidad. Para lo cual se deben hacer los libros y auxiliares correspondientes (libro diario, mayor y auxiliares respectivos). El propósito de este registro se desprende del hecho de tener evidencia de los movimientos que se dan en las cifras de la empresa, así también como mantener un control sobre todas las operaciones que se llevan a cabo, las mismas que deben ser justificadas mediante el documento que avala a esa operación llamados también documentos fuente, tales como: recibos, facturas, cheques, pagares, etc.

#### **2.1.2.5. Catálogos de cuentas**

El registro de una operación requiere del conocimiento exacto de las cuentas o partidas que ésta afecte, para tal efecto cada empresa tiene

elaborado un catálogo de cuentas, considerado una guía de las partidas presupuestarias o cuentas afectadas por una transacción económica, así como lo que debe registrarse como cargo y abono de ellas de manera individual y lo que el saldo representa.

El catálogo de cuentas es la relación detallada y minuciosa que contiene el código o nombre de las cuentas que serán utilizadas para el registro contable de las operaciones que realiza la empresa.

El catálogo o plan de cuentas se elabora de acuerdo con el tipo de operaciones que realice la empresa, así como a las necesidades de información que sean requeridas.

#### **2.1.2.6. Partida doble**

Toda operación comercial o hecho contable lleva consigo un intercambio de valores que debe ser registrada de manera tal que afecte por lo menos a dos cuentas. La ecuación contable es: PASIVO + CAPITAL= ACTIVO.

#### **2.1.2.7. Registro en libro diario**

Para hacer el registro de operaciones, adecuadamente deben ser utilizados los libros de diario y el libro mayor. El libro denominado diario general es aquel en donde originalmente se hace el registro de las operaciones de forma cronológica, esto significa que se realizará de acuerdo con las fechas en las que se van suscitando las operaciones en una empresa.

#### **2.1.2.8. Registro en libro mayor**

Según Picazo (2012) el libro mayor es aquel en donde se registran las operaciones realizadas por la entidad, ya no de forma cronológica como se hace en el diario, sino su característica principal es que es utilizado para registrar cada operación de acuerdo con la naturaleza de la(s)

cuentas que impacta. Este libro acumula los datos de las operaciones por concepto o por cuenta afectada.

#### **2.1.2.9. Cumplimiento tributario de las sociedades**

Las Sociedades son personas jurídicas que realizan actividades económicas lícitas amparadas en una figura legal propia, y estas se dividen en privadas y públicas de acuerdo a su creación y registro en la superintendencia de compañías.

Entre sus deberes formales se encuentran:

- 1.- Inscribirse en el Ruc
- 2.- Emitir y Entregar comprobantes de venta autorizados
- 3.- Llevar libros contables relacionados con mi actividad económica
- 4.- Presentar las declaraciones que correspondan y pagar los impuestos
- 5.- Acudir a las oficinas del Servicio de Rentas Internas cuando mi presencia sea requerida. (SRI, 2018)

**Declaración de Impuesto al valor agregado (IVA):** Se debe realizar de manera mensual, en el formulario 104, aun cuando en uno o varios períodos no se haya registrado venta de bienes o prestación de servicios, no se hayan producido adquisiciones o no se hayan efectuado retenciones en la fuente por dicho impuesto. Y será presentada en el mes siguiente de acuerdo al calendario establecido según el noveno dígito del RUC,

**Declaración del Impuesto a la Renta:** La declaración del Impuesto a la Renta se debe realizar en el formulario 101 cada año hasta el mes de abril de acuerdo al calendario establecido según el noveno dígito del RUC, consignando los valores correspondientes en los campos relativos

al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y conciliación tributaria.

**Pago del Anticipo del Impuesto a la Renta:** Se deberá pagar en el formulario 106 de ser el caso, pues existen algunas exoneraciones, en los meses de julio y septiembre de cada año de acuerdo al calendario establecido según el noveno dígito del RUC. Para mayor información del cálculo del anticipo se sugiere buscar en el art. 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

**Declaración de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta:** Se debe realizar de manera mensual en el formulario 103, incluso cuando no se hubiesen efectuado retenciones durante uno o varios períodos mensuales, en el mes siguiente de acuerdo al calendario establecido según el noveno dígito del RUC

Las sociedades son agentes de retención, por tal razón se encuentran obligadas a llevar registros contables por las retenciones en la fuente realizadas y de los pagos por dichas retenciones, adicionalmente debe mantener un archivo cronológico de los comprobantes de retención emitidos y de las declaraciones efectuadas.

**Declaración del impuesto a los consumos especiales:** Únicamente las sociedades que transfieran bienes o presten servicios gravados con este impuesto deben presentar esta declaración mensualmente en el Formulario 105, aun cuando no se hayan generado transacciones durante uno o varios períodos mensuales.

## **2.2. Fundamentación legal**

El sistema Tributario tiene su base en la legislación creada por el país, la misma que debe sujetarse a la constitución aprobada y vigente que es la máxima ley en el territorio nacional.

La constitución vigente en el Ecuador actualmente es la del año 2008, que tuvo su origen en la Asamblea Constituyente, que la elaboro y fue aprobada, por el 63.93% de la población votante ecuatoriana activa, en el referendo nacional del 28 de septiembre de ese año.

El Título VI de la Constitución trata sobre “Régimen de Desarrollo” dentro de este, el Capítulo cuatro abarca el tema “Soberanía Económica”. En este capítulo hay varias secciones que establecen el marco bajo el cual opera el sistema o régimen tributario ecuatoriano.

A continuación, se citan artículos necesarios para comprender la situación en el país.

### **2.2.1. Constitución de la República del Ecuador (2008) en la sección Quinta - Régimen Tributario**

**Art. 300 (2008).**- “El régimen tributario se regirá por los principios de generalidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, irretroactividad, equidad, transparencia y suficiencia recaudatoria. Se priorizarán los impuestos directos y progresivos. La política tributaria promoverá la retribución y estimulará el empleo, la producción de bienes y servicios, y conductas ecológicas, sociales y económicas responsables.”

**Art. 301 (2008).**- “Solo por iniciativa de la función ejecutiva y mediante ley sancionada por la Asamblea Nacional se podrá establecer, modificar, exonerar o extinguir impuestos. Solo por acto normativo de órgano competente se podrán establecer, modificar, exonerar y extinguir tasas y contribuciones.”

**Art. 313 (2008).**- “Se consideran a los recursos no renovables como sector estratégico, El Estado, se reserva el derecho de administrar, controlar y gestionar los sectores estratégicos con los principios de sostenibilidad ambiental, precaución, prevención y eficiencia.”

**Art. 319 (2008).**-“El Estado reconoce diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales, públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas”;

### **2.2.2. Resolución de las pymes según normativa de la Superintendencia de Compañías (2011)**

**Artículo primero.** – “Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones: (2011)

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.”

**Artículo cuarto.** – “Si una compañía regulada por la Ley de Compañías, actúa como constituyente u originador en un contrato fiduciario, a pesar de que pueda estar calificada como PYME, deberá aplicar NIIF completas.” (2011)

**Artículo quinto.** – “Sustituir el numeral 3 del artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, por el siguiente:

“...Aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro,

preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las condicionantes señaladas en el artículo primero de la presente Resolución.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir del año 2011.” (2011)

### **2.2.3. NIIF para pymes(2009)**

“La organización IFRS, es la organización que se encarga de supervisar al Consejo emisor de las Normas Internacionales de Información (NIIF), desde que fue creado en el año 2001, ha tenido como objetivo crear y definir estándares para la correcta preparación de los estados financieros. La importancia de contar con normativa para PYME, permite realizar la comparación de la información financiera a nivel internacional. En el 2009, fue publicada la NIIF para PYMES, la cual permite que la información contable pueda ser preparada y comprendida de forma general. Están dirigidas a las pequeñas y medianas entidades, que no están obligadas a llevar contabilidad, y sus estados financieros contienen información dirigida a interesados externos. Es importante recalcar que las NIIF para PYMES contienen menos requerimientos en cuanto a la revelación de información financiera.”

“La NIIF 1 tiene como objetivo fundamental garantizar la correcta preparación de los estados financieros de la entidad, y que la información que contienen sea de calidad, con características imprescindibles de transparencia y comparabilidad, entre los periodos respectivos, que han sido presentados.

En la NIIF 1, establece que la empresa aplique en todos los estados financieros las mismas políticas contables, y que las mismas sean vigentes a la fecha de presentación de los mismos.”

**NIIF: 7. Instrumentos financieros, información a revelar** (2009). – “El objetivo de esta norma es que las entidades en sus estados financieros revelen la relevancia de sus estados financieros y el rendimiento de la entidad, también la naturaleza y los riesgos que tienen los instrumentos financieros a los que la entidad este expuesta durante el ejercicio fiscal y la fecha de presentación.”

**NIIF: 9. Instrumentos financieros** (2009). – “El objetivo de esta norma será establecer los principios que serán usados en la información financiera sobre los activos financieros y pasivos financieros, de tal forma que se presente información útil y relevante para las personas que usen los estados financieros para la determinación de importes de los flujos de efectivo futuros de la entidad; entre otras cosas habla del reconocimiento de un activo financiero o pasivo financiero y su determinación en el estado de situación financiera.”

#### **2.2.4. NIC 1. Presentación de Estados Financieros**

La primera norma se refiere a la presentación del balance general, estado de resultados o de ganancias y pérdidas, estado de flujos de efectivo y otros estados financieros en todo tipo de organización.

#### **2.2.5. NIC 7 Estados de Flujo de Efectivo**

Esta norma se refiere a la información sobre los flujos de efectivo de una empresa, es útil para los usuarios de los estados financieros porque provee de una base para evaluar la capacidad de la empresa para generar efectivo y equivalente de efectivo, así como para evaluar las necesidades de la empresa de utilizar esos flujos de efectivo.

## **2.2.6. Ley de régimen tributario interno(2015)**

### **2.2.6.1. Art. 19. LORTI. Obligación de llevar contabilidad**

(2015).

“Están obligadas a llevar contabilidad y declarar el impuesto en base a los resultados, que arroje la misma todas las sociedades. También lo estarán las personas naturales y sucesiones indivisas que al primero de enero operen con un capital o cuyos ingresos brutos o gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sean superiores a los límites que en cada caso se establezcan en el Reglamento, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares.

Las personas naturales que realicen actividades empresariales y que operen con un capital y obtengan ingresos inferiores a los previstos en el inciso anterior, así como los profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos deberán llevar una cuenta de ingresos y egresos para determinar su renta imponible.

Para efectos tributarios las asociaciones comunas y cooperativas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria con excepción de las entidades del sistema financiero popular y solidario, podrán llevar registros contables de conformidad con normas simplificadas que se establezcan en el reglamento.”

### **2.2.6.2. Art. 20. LORTI. Principios generales (2015).**

“La contabilidad se llevará por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los principios contables de general aceptación, para registrar el movimiento económico y determinar el estado de situación financiera y los resultados imputables al respectivo ejercicio impositivo.”

### **2.2.6.3. Art. 21 LORTI. Estados financieros (2015).**

“Los estados financieros servirán de base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como también para su presentación a la Superintendencia de Compañías y a la Superintendencia de Bancos y Seguros, según el caso. Las entidades financieras, así como las entidades y organismos del sector público que, para cualquier trámite, requieran conocer sobre la situación financiera de las empresas, exigirán la presentación de los mismos estados financieros que sirvieron para fines tributarios.”

## **2.3. VARIABLES DE INVESTIGACION**

### **2.3.1. Variable independiente**

**Proceso Contable.** – Implica el control de cada una de las transacciones que se realicen sobre los bienes económicos de una empresa con la finalidad de formar grupos que contengan operaciones del mismo género, y que estos a su vez, determinen el volumen con que se realice cada tipo de operación para determinar el impacto financiero que conlleven, para luego consolidar los resultados en los estados financieros que ayudarán en la toma de decisiones de los directivos.

### **2.3.2. Variable dependiente**

**Obligaciones tributarias.** – Requerimiento de información sobre los movimientos de la empresa ante el organismo de control SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, a fin de determinar su incidencia de pago de impuestos fiscales que contribuyan al mejoramiento de la labor social en el país.

## 2.4. DEFINICIONES CONCEPTUALES

**Balance inicial:** Resumen de activos y pasivos con los que inicia una empresa un periodo económico.

**Registro de transacciones:** Cada día y cada momento ocurren transacciones comerciales en las compañías, esto se debe al flujo interno y externo de hechos financieros económicos. El registro cronológico de estas transacciones se las registra en el "Diario". La anotación que efectúa en este instrumento contable se denomina "asiento", que lógicamente será plasmado después de un análisis contable.

**Mayorización:** El registro acumulativo o "mayor tiene como función clasificar información asentada en el "Diario" agregando todos aquellos hechos contables de idéntica naturaleza, con el objeto de establecer en cualquier momento el estado económico financiero de las cuentas.

**Balance de comprobación de sumas y saldos:** Surge al agregar las cuentas tanto en sus movimientos como en sus saldos, sirviendo como un control cuantitativo y cualitativo de la contabilización.

**La hoja de trabajo:** Es un instrumento útil en el proceso de elaboración de los Estados Financieros. Parte de la información del Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, y según sea el columnado de esta hoja, fácilmente se podrá agregar toda la información respecto a los ingresos y gastos acumulados y diferidos (Ajustes Contables), además de las actualizaciones de ley, obteniéndose los estados financieros fácilmente.

**Los estados financieros:** En los Estados Financieros se muestra en forma agregada y sintética, los resultados económicos y financieros obtenidos por el negocio a lo largo de un ciclo contable, información que se plasma en el Estado de Resultado y el Balance General.

## **CAPITULO III**

### **3. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN**

La Empresa “EJECUTIVOS COMERCIALES S.A. EJECUMERSA” fue creada en el año 2013, fue inscrita en el registro único de contribuyentes el 23 de noviembre del mismo año, entre sus actividades registradas se encuentran la representación de Marcas, venta de césped sintético y actividades de comisionista, entre sus clientes se encuentran “NORTON”, una marca brasileña que fabrica todo tipo de lijas, “FINLIK”, una financiera nacional, enfocada a la adquisición de automotores, entre otros.

Las accionistas y propietarias trabajan activamente en la prestación de servicios y viajan constantemente a cualquier punto del país para ofrecer los productos que promocionan, lastimosamente por la premura de tiempo, no llegan las facturas de viáticos en su totalidad, ya que su mayor gasto son las movilizaciones, esto ocasiona que el contador se tome mucho tiempo en recopilar toda la información que requiere para cumplir con las obligaciones tributarias en el debido tiempo.

#### **3.1. Datos de la empresa**

**Nombre completo de la empresa o institución, rama y/o ministerio al que pertenece:**

“EJECUTIVOS COMERCIALES S.A. EJECUMERSA” – Superintendencia de Compañías

**Fecha, ley o resolución en que fue aprobada o constituida**

La compañía “EJECUTIVOS COMERCIALES S.A. EJECUMERSA”, se constituyó por escritura pública ante el notario trigésimo del cantón Guayaquil el 17 de diciembre de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.G.14

**Objeto social**

UNO: la compañía podrá dedicarse a: a) Explotar, disponer, considerar, comercializar y representar patentes, certificados de edición, marcas de fábrica, nombres comerciales y marcas distintivas, así como de la propiedad literaria o artística de cualquier obra o trabajo, como también de toda clase de derechos, privilegios, inherentes a los actos señalados; b) Asesoría legal-mercantil en la adquisición de patentes, marcas nacionales e internacionales dentro y fuera del país; DOS.- Se dedicará a la instalación, desarrollo y explotación de establecimientos de área médica. Podrá realizar estudios de investigación científicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica; TRES.- La compañía tendrá por objeto dedicarse a la arquitectura, ingeniería, implementación de tecnologías, planificación, gestión inmobiliaria, gerencia de proyectos, consultoría y asesoría técnica en eficiencia energética y edificación sustentable, construcción de: toda clase de viviendas, edificios, centros comerciales, centros residenciales, puentes, carreteras, caminos, obras sanitarias, canales, pozos y alcantarillado, torres de construcción, toda clase de obras civiles y construcciones mecánicas. CUATRO. – Se dedicará al mantenimiento, arreglos, reparación, instalación, administración, alquiler de: a) Equipos y maquinarias de todo tipo,

fotocopiadoras, sus accesorios, partes y repuestos; b) Naves y embarcaciones; c) Vehículos livianos y pesados sin chofer, sus equipos, accesorios, partes y repuestos; d) Computadoras e impresoras, sus accesorios, partes y repuestos, e) teléfonos convencionales, teléfonos celulares, centrales telefónicas; f) Sistemas de comunicaciones a través del internet, sistemas de redes computarizadas, correo electrónico y ventas electrónicas en internet, nacional e internacional; g) talleres de refrigeración; h) piscinas, jardines de casas, edificios, centros comerciales; i) motores, equipos repuestos de todo tipo de naves, embarcaciones, barcos. CINCO.- Compraventa, corretaje, administración, permuta, avalúo, peritaje, agenciamiento, explotación, arrendamiento, anticresis de bienes inmuebles; SEIS.- La compañía también se dedicara a prestar servicios de: a) Asesoría y consultoría contable, jurídica, psicológica, tributaria, económica, tecnológica, financiera, ambiental, técnica, agrícola, en el área de la construcción e ingeniería civil, aduanera, cobranza de cartera, servicios marítimos, y todo tipo de consultoría; b) Saneamiento y mantenimiento de edificios aceras, calles, así como obras civiles en general; Sistemas de refrigeración, mantenimientos de aires acondicionados, partes y repuestos, telecomunicaciones y circuito cerrados de televisión; c) Montajes de Equipos y Maquinarias Industriales Tarja, transferencia de carga y consolidación y desconsolidación de carga, Abastecimiento de alimentos, carga y combustibles a embarcaciones, y cabotaje. Podrá realizar actividades como operador portuario; d) Brindar asesoría jurídica y técnica de impacto ambiental en la actividad petrolera; e) Estudios de suelos, estudios topográficos, diseños sanitarios, diseños hidráulicos; canales de riego, sistemas de riego y perforación pozos de aguas profundas; SIETE.- La compañía podrá dedicarse al diseño de aplicaciones, implementación de soluciones y paquetes de programas para equipos de computación y procesamiento de datos; OCHO.- Se dedicara además a la administración, explotación de Agencias y operadoras de turismo, viajes, hoteles, moteles, restaurantes, comidas rápidas, clubes, discotecas,

bares, cafeterías, gimnasios, peluquerías, farmacias, eventos infantiles, eventos sociales, juegos de recreación, heladerías, lavanderías, gasolineras, minimarkets, tecnicentros, lubricadoras, todo tipo de establecimientos de la Industria en el área alimenticia; guarderías, centros de enseñanza primaria, secundaria, educación técnica, artesanal, de estética, spa, academias de modelaje y fotografía profesional. Escuelas de Fútbol, representación de jugadores y mercadeo de actividades deportivas; Organizara eventos de moda y varios; Organizadora de concursos de diseñadores y de belleza en general; Realización de programas de Tv. Productora de comerciales y servicios Audiovisuales; NUEVE.- Podrá dedicarse a: La explotación agrícola en todas sus fases tales como: siembra, riego recolección, zafra, cosecha, cultivo, también a la producción, empaque, comercialización exportación e importación de caña de azúcar, arroz y toda clase de frutas tropicales y productos agrícolas en general, podrá dedicarse al desarrollo, crianza y explotación de toda clase de ganado en general; así como a la fumigación y aero fumigación de plantaciones agrícolas; b) La explotación, producción, exportación, cría de larvas de camarones, especies bioacuáticas, y otros tipo de especies marinas, tales como: pescado, camarón, moluscos; de artemia salina, principalmente mediante el desove de hembras grávidas, capturadas o por la maduración de los adultos en criaderos especiales; cultivo y cría de camarones en viveros y piscinas, su fase extractiva con fines de comercializarlos dentro o fuera del país, post-larvas o juveniles de camarón. Podrá dedicarse a la instalación de laboratorios y camaroneras; c) La actividad pesquera en todas sus fases tales como: captura, extracción, procesamiento, empaque y comercialización de especies bioacuáticas, en los mercados internos y externos. Podrá comprar, arrendar o adquirir en asociación barcos pesqueros ; d) La explotación maderera en todas sus fases; DIEZ.- Tendrá por objeto dedicarse a la actividad mercantil como comisionista, mandataria, mandante, agente y representante de personas naturales y/o jurídicas, empresas importadoras y/o exportadoras nacionales y/o extranjeras;

ONCE.- Podrá realizar embalajes, guardamuebles, almacenaje de mercaderías, consolidar y desconsolidar carga extranjera; ejercer actividades de depósito aduanero comercial, público y/o privado; DOCE.- Se dedicara a: La planificación, estudio, diseño, construcción, fiscalización, reparación y mantenimiento de redes eléctricas y telefónicas; así como de obras civiles, obras eléctricas y/o de centrales telefónicas; TRECE.- También se podrá dedicar a toda clase de eventos de imagen, publicidad, marketing, diseño gráfico, propaganda pública o privada por cuenta propia o de terceros, por medio de la prensa escrita, radio, televisión, carteleras, impresos y otros métodos utilizados para tal fin. Realizara la producción, creación, elaboración, comercialización de películas, programas, televisión, cine en general, cortometraje, largometraje, de campañas de publicidad, como también cualquier otra forma relacionada directamente con la materia publicitaria y marketing. CATORCE.- Podrá diseñar, organizar y comercializar charlas, cursos talleres, seminarios, conferencias y convenciones de toda índole, hablados grabados y escritos; QUINCE.- Se dedicara a la encuadernación, impresión, y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición por cuenta propia o de terceros, de publicaciones de carácter literario, educativo, científico, religioso, informativo; DIECISEIS.- La compañía se dedicara a la comercialización, importación, exportación, fabricación o industrialización, compra, venta, elaboración, transformación, reciclaje, empaque, consignación, representación, distribución de: a) Toda clase de materiales eléctricos, construcción, ferreterías y materiales de reciclaje, materiales ferrosos y no ferrosos, Electrodomésticos. b) Productos naturales; productos agrícolas, tales como frutas, vegetales, productos industriales en las ramas farmacéuticas, alimenticia para consumo humano, animal o vegetal; productos en la rama metal-mecánica, productos textiles; así como productos químicos; medicamentos de uso animal o humano; c) Maquinarias industriales e hidráulicos, agrícolas para obras civiles, equipo camineros, y todo tipo de maquinarias para la construcción; d) Equipos de

impresión, partes y repuestos; e) Preventa de vestir nuevas, ropa interior, calzados y las materias primas que las componen; f) Sistemas de refrigeración partes y repuestos; vehículos, motos, sus motores, equipos, accesorios, partes y repuestos; fotocopiadoras, sus equipos, partes y repuestos; equipos de seguridad industrial, equipos electrónicos de comunicación, de planta interna o externa, accesorios, partes, repuestos y suministros; g) Instrumentos, insumos, implementos, materiales y equipos médicos; materiales, implementos, insumos y equipos para laboratorios; insumos, materiales, implementos para ortopedia; instrumentos, insumos, implementos y materiales de Osteosíntesis; equipos de radiografía, equipos y materiales odontológicos; instrumentos y equipos de óptica; aparatos y equipos de estética; h) Artículos de deporte y cordelería en general, Artículos de bazar, artículos de juguetería, artículos de librería, artículos de música, partes y accesorios; así como, discos compactos, discos convencionales, dvd; i) Todo tipo de madera ya sea en forma de materia prima o en cualquiera de sus formas, talladas, elaboradas o estructuradas; j) Artículos en la rama de joyería, bisutería y cosmetología; k) Productos de cuero; productos de plástico, vidrio, cerámica o cristal; artesanías; l) Productos de hierro y acero; equipos, accesorios y suministros para oficinas; productos de confitería y pastelería; bebidas alcohólicas, bebidas no alcohólicas, bebidas gaseosas y no gaseosas, aguas purificadas, refrescos solubles, gelatinas, hielos de agua dulce o salda en todas sus formas tales como: marquetas, cubitos, escamas, tubos; ii) Teléfonos celulares; sistemas de comunicaciones, teléfonos convencionales; cables, redes y centrales telefónicas sus equipos, partes y accesorios; m) Productos lácteos; harina de pescado, balanceados y todo tipo de alimentos procesados y obtenidos con productos del mar; carne de res, pollo, mariscos ya sea en su estado natural, triturados, refrigerados, enlatados, en conserva; n) Todo tipo de metales ya en forma de materia prima o en cualquiera de sus formas manufacturadas y estructuradas; o) Toda clases de computadoras e impresoras, programas, equipos, sistemas, aplicaciones, suministros y

accesorios; p) Repuestos y componentes de redes y comunicaciones en informática; q) Productos de limpieza personal como dentífricos, r) artículos para piscinas y jardinería, partes pieza y repuestos; s) Artículos, partes y piezas para reciclaje; t) Productos plásticos, flexibles, no flexibles para envases, botellas, recipientes, cajas; Podrá realizar cualquier clase de contratos o actos relacionados con su objeto con empresas privadas, públicas y semipúblicas. Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las Leyes Ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

### **Misión**

“Seguir desarrollando nuestra empresa, ofreciendo servicios y productos de alta calidad e innovadores que generen rentabilidad al negocio de nuestros clientes a nivel local e internacional.”

### **Visión**

“Ampliar nuestra red de comercialización de servicios y productos nacionales e internacionales que nos permitan mantener nuestro compromiso de generar éxito para nuestros clientes.”

### **Estructura Organizativa**

**Tabla 2 Principales áreas de la Empresa**



**Tabla 3 Plantilla de trabajadores**

<b>N°</b>	<b>CEDULA</b>	<b>TRABAJADOR</b>	<b>CARGO</b>
1	0916897176	CASCANTE SALAZAR JENNYFFER OFELIA	PRESIDENTA EJECUTIVA
2	0917971525	FABARA CASCANTE DAVID JOEL	EJECUTIVO DE VENTAS
3	0922520689	JALIL CASCANTE RAFAELA	EJECUTIVA DE VENTAS
4	0917574097	MARTINO VARGAS SOFIA PATRICIA	GERENTE GENERAL

**Clientes, proveedores y competidores más importantes:**

Norton saint global, AFA honestidad y calidad de mangueras, Wagner lennartz serras, entre los principales proveedores.

Ferretería el económico, comercial su economía, ferretería Solís, entre sus clientes más destacados

**Principales productos o servicios**

La compañía está capacitada para atender a través de sus ejecutivos, distintos segmentos industriales y comerciales, tales como: industrial: brindando soluciones de todo tiempo para la pequeña y mediana empresa. diseño y construcción: ofrece el diseño de escenarios deportivos, jardines, parques, áreas sociales. ferretera y complementarios: representando productos de gran calidad y prestigio que son de gran demanda en el portafolio de ventas de nuestros clientes.

**Descripción del proceso objeto de estudio o puesto de trabajo**

En la Empresa “EJECUTIVOS COMERCIALES S.A. EJECUMERSA”, actualmente se lleva un proceso contable delimitado por los siguientes parámetros:

**Reconocimiento de la información:** se receptan los documentos fuente de las operaciones que se realizan de manera diaria, esto de parte de la encargada de las compras, quien los lleva consigo hasta que se entrega la factura o algún otro documento a la asistente contable la misma que los archiva en carpetas colgantes hasta su revisión, de ser el caso se elabora

el documento de retención que será entregado a la persona que emitió la factura.

Por lo que no cuentan con un sistema contable, la asistente ingresa la información en libros de excel, posteriormente elaboran los comprobantes de egreso o ingreso según sea el origen de la transacción; se reúne la información de manera mensual para ser entregada al contador.

**Jornalización o registro inicial:** El contador reúne la información casi siempre de manera mensual, y procede a elaborar los asientos contables por cada transacción realizada, revisando previamente si los documentos obtenidos en las operaciones son válidos y también aplicando su criterio y orden.

Para la elaboración de los libros diarios se utiliza el sistema de partida doble y se maneja el plan de cuentas que se encuentra en la página web de la superintendencia de Compañías, el mismo que se encuentra revisado según las Normas Internacionales de Información Financiera.

**Mayorización:** A continuación, se clasifica los valores según las cuentas obteniendo sus saldos, para tal efecto se elaboran mayores contables, los mismos que arrojan los datos actualizados por cada mes a fin de determinar el movimiento que han tenido cada de las cuentas que intervienen en el ejercicio económico.

Se elabora un mayor analítico en libros de Excel por las cuentas de detalle que intervienen el registro de libro diario, y estos a su vez muestran la incidencia de las cuentas y el flujo de información con lo que trabajan de manera mensual.

**Comprobación:** Una vez determinados lo saldos de cuentas se procede a realizar los ajustes de las cuentas mediante la depuración de saldos y usando asientos de diario antes de que se cierre el periodo contable, esto con la finalidad de presentar saldos razonables.

Posteriormente proceden a consolidar la información en un Balance de Comprobación de sumas y saldos, el cual sirve como base para la elaboración de los estados financieros.

**Estructuración de informes:** Finalmente el contador procede a elaborar los estados de información financiera ya con los saldos obtenidos, los mismos que son entregados a la Gerencia General para la toma de decisiones.

### **Análisis económicos y financieros**

Los resultados reflejados en los Estados Financieros puesto a su disposición, son los reflejados por el Contador General de la compañía y puesto a disposición de los señores accionistas, cifras con las que de considerarlo así, la Junta General de Accionistas, deberá autorizar la elaboración y presentación de la Declaración del Impuesto a la Renta e información a la Superintendencia de Compañías.

Como agente de percepción y retención de impuestos fiscales, la Compañía “EJECUTIVOS COMERCIALES S.A. EJECUMERSA”, ha cumplido en realizar las declaraciones mensuales y anuales de impuestos de conformidad con las disposiciones constantes en la ley de régimen tributario interno y su reglamento.

En el ejercicio 2017, la empresa tuvo su operación en términos normales cerrando con valores en activos por \$ 20.231,21; pasivos por \$ 13.970,25; y, patrimonio por \$ 6,260.96. su estado de pérdidas y ganancias al final del período, muestran una utilidad de \$ 7,735.53. en conclusión, la cifra que aparece en los estados financieros puesto a su disposición, refleja la situación financiera real de la compañía al 31 de diciembre de 2017.

## **3.2. Diseño de la investigación**

### **3.2.1. Enfoque cuantitativo**

Según usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías.

Ese enfoque es secuencial y probatorio, pues cada etapa precede a la siguiente y no se puede saltar algún paso, debido a que el orden es riguroso, parte de una idea que va alimentándose hasta encontrarse totalmente delimitada y a su vez se derivan los objetivos y preguntas de investigación; posteriormente se establecen hipótesis y se determinan las variables.

### **3.2.2. Enfoque cualitativo**

Para Hernández & Baptista (2010) utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación.

Este enfoque también se guía por temas significativos de investigación, los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección de datos, este de hecho es el principal instrumento en la obtención y análisis de los datos recolectados, esto debido a que la acción indagatoria se mueve de manera dinámica.

## **3.3. Tipos de investigación**

### **3.3.1. Investigación descriptiva**

Hernández & Baptista (2010) dice que los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o

las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas.

Este tipo de investigación se caracteriza por permitir mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno o suceso, y para esto el investigador debe ser capaz de definir lo que se medirá, en el presente proyecto se demuestra como se ejecuta en la actualidad el proceso contable que por ahora no está permitiendo cumplir con las obligaciones tributarias al debido tiempo; para ello en el capítulo III se procede a detallar cada paso del proceso planteado en la página 12.

### **3.3.2. Investigación explicativa**

Los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; es decir, están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, o por qué se relacionan dos o más variables. (HERNANDEZ, FERNANDEZ & BAPTISTA, 2010)

Mediante este tipo de investigación se logra analizar, describir e interpretar el proceso contable de la empresa Ejecutivos Comerciales S.A. para determinar por medio de la investigación las causas del porqué no se está llevando un correcto proceso al momento de cumplir con las obligaciones fiscales, esto se evidencia en la página 33 del objeto de estudio, y se lleva a la práctica en la página 37 con el procedimiento de investigación a seguir.

### **3.4. Procedimiento a seguir en la investigación**

Para dar cumplimiento a los objetivos de la investigación se utilizan los siguientes pasos como procedimiento propuesto por Zapata (2011) para propuesta de proceso contable:

## **Paso No. 1: Reconocimiento de la información**

En este primer paso se entra en contacto con la documentación que sustenta las transacciones como por ejemplo las facturas, recibos, notas de crédito, etc., a fin de efectuar un análisis para identificar la naturaleza y alcance de la operación para a su vez definir las cuentas contables que intervendrán.

Cabe indicar que los llamados documentos fuentes constituyen una evidencia clara y escrita donde se originan los registros contables, y que van a constituirse en el respaldo físico de todas las transacciones de la empresa.

## **Paso No 2: Jornalización o registro inicial**

Es el acto de registrar por primera vez las transacciones en los libros adecuados para tal efecto, usando la forma de asiento contable y a medida que vaya ocurriendo las transacciones.

Se debe tomar en cuenta la legislación tributaria para identificar cuando y en qué momentos se deben usar diferentes tipos de asientos, de igual forma el plan de cuentas debe estar revisado en base a las Normas internacionales de información financiera.

El asiento contable es una fórmula técnica de anotación bajo, el sistema de partida doble, de las transacciones que ocurren en una empresa, estos pueden ser simples, compuestos y mixtos.

Los asientos simples son los que constan de dos cuentas una deudora y la otra acreedora; los compuestos son los que tienen dos o más cuentas deudoras y dos o más cuentas acreedoras; y los mixtos son los que cuentan con una cuenta deudora y dos o más cuentas acreedoras o viceversa.

Libro Diario es considerado el registro contable principal. En el cual se registran todas las operaciones en forma de asiento.

### **Paso No 3: Mayorización**

Se refiere a la acción de trasladar sistemáticamente y de forma clasificada los valores que se encuentran en el libro diario, todo esto respetando la ubicación de cifras, esto significa que si un valor está en el debe, pasará al debe del mayor de la cuenta correspondiente.

El libro mayor es considerado el segundo libro de mayor importancia en el registro contable se lleva de forma individual por cuentas de detalle, con la finalidad de conocer el movimiento y el saldo a la fecha de cada cuenta.

Existen dos tipos de libro mayor el principal para las cuentas de control general y el libro mayor auxiliar para las subcuentas y auxiliares o cuentas de detalle.

### **Paso No 4: Comprobación**

Al finalizar cada mes se debe verificar el cumplimiento de la partida doble y otros relacionados con la valuación, consistencia, entre otros; esta es la razón por la que se vuelve necesario e imprescindible elaborar un Balance de comprobación, que se prepara en referencia a los saldos de las cuentas que constan en el mayor principal.

En este paso se debe evidenciar la buena aplicación de criterios y conocimientos del contador, pues conseguir que los saldos deudores se equiparen a los acreedores constituye en sí un avance significativo; porque es el preciso momento donde se debe analizar y comprobar la precisión y actualización de los saldos, esto debido a que muchos de ellos pueden encontrarse desactualizados.

Cualquiera que sea la razón por lo que saldos se encuentren desactualizados o incorrectos deben ser corregidos mediante ajustes contables.

### **Paso No 5: Estructuración de informes**

Se refiere a la estructuración de los Estados Financieros, los cuales son reportes que se realizan al finalizar un periodo contable con el fin de proporcionar una información razonable y real sobre la situación económica y financiera de la empresa, esto lograr que el gerente u administrador sea capaz de examinar los resultados obtenidos y evaluar el potencial económico de la institución.

### **3.5. Técnicas e instrumentos de investigación**

#### **3.5.1. Recolección de datos**

Se consideran a las diferentes técnicas y herramientas que son usadas por los investigadores para recolectar los datos y elaborar un sistema de información que serán requeridos en los proyectos de investigación; estos pueden ser: encuestas, entrevistas, observación, análisis documental, entre otros.

#### **3.5.2. Análisis Documental**

Según Dulzuaides (2004) el análisis documental es una forma de investigación técnica, un conjunto de operaciones intelectuales, que buscan describir y representar los documentos de forma unificada sistemática para facilitar su recuperación. Comprende el procesamiento analítico- sintético que, a su vez, incluye la descripción bibliográfica y general de la fuente, la clasificación, indización, anotación, extracción, traducción y la confección de reseñas.

## CAPITULO IV

### 4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### 4.1. Diagnóstico de la situación actual del proceso contable en la “EMPRESA EJECUTIVOS COMERCIALES S.A.”

El presente trabajo se diseña enfocado en un análisis del proceso contable, a fin de mejorarlo y cumplir con todas las obligaciones ante organismos de control, esto tomando como punto de referencia que la empresa “EJECUTIVOS COMERCIALES S.A. EJECUMERSA” no cuenta con un proceso correcto, en su gran mayoría, debido a que no lleva adecuadamente el registro de sus ingresos y egresos, y por tal motivo se les hace casi imposible tener una medición real de qué cantidad de impuestos deben cancelar al momento de realizar las declaraciones.

**Compras.** - Se registran las adquisiciones que se realizan en la empresa sea por pago a proveedores de bienes o servicios, que son usados para el movimiento diario de las actividades económicas, entre los compras más comunes están los suministros de oficina y los pagos de viáticos a los agentes vendedores pues deben trasladarse contantemente a diferentes puntos del país incluso al exterior, otro rubro significativo son los pagos de comisiones por ventas, incentivos que se realizan a los agentes vendedores.

**Ventas.** - Se refiere a los valores facturados mensualmente, tanto por representación de marcas, uno de ellas la empresa brasileña NORTON, como también las ventas de insumos que se realizan a nuestros clientes en la localidad; también se facturan las comisiones recibidas por la empresa FINLIK por la consecución de aprobación de créditos.

**Cobros.** - Los cobros son registrados en las instituciones bancarias en el país por nuestros diferentes clientes en referencia a los valores por cobrar por las facturas generadas sean estos recibidos por transferencias bancarias nacionales e internacionales como cheques depositados.

**Ingresos.-** Se lleva un control mediante comprobantes de ingreso numerados aunque no archivados de manera cronológica lo que dificulta el registro exacto y las conciliaciones con los estados de cuenta, cabe indicar que dichos ingresos son los que soportan las transacciones y los gastos realizados por cuanto no se cuenta con un capital de proporciones grandes para obtener mayores réditos aunque el porcentaje de las comisiones recibidas es significativo igual los son los gastos en que se incurre.

**Gastos.** - Existe un valor considerable de gastos que no se encuentran debidamente soportados con documentos fuente y por tal razón son considerados como no deducibles al momento de realizar la conciliación tributaria, esto debido a que un número importante de pagos realizados por los agentes vendedores no cuentan con una factura o nota de venta que respalda el pago ya que se realizan compras de almuerzos movilización hospedaje.

Entre otros gastos que son realizados a apersonas que no cuentan con un RUC o RISE o, de tenerlos no cuentan con facturas autorizadas y que estos a su vez puedan ser usados como sustento, tan solo que en el año 2017 el gasto no deducible correspondía al 22% de los gastos totales y por tanto se debe cancelar impuestos por ese valor que no conto con los sustentos necesarios para ser considerados un gasto deducible.

Se puede evidenciar además que no le dan la importancia del caso a la contabilidad, relegándola siempre a un segundo plano, no cuentan con un departamento contable que les permita mantener toda su información al día, y solo se limitan a reunir la información que entregan a un contador que presta sus servicios profesionales únicamente basado en los documentos que le entregan para efectuar las declaraciones mensuales.

Ante esta ausencia, se puede medir claramente que el no manejo de un proceso contable confiable, está ocasionando que existan inconsistencias al momento de calcular los impuestos a pagar, pues es muy difícil saber qué cantidad de gastos se considerarán deducibles y cuales no reunirán la documentación de respaldo correcta para que pueda contribuir a una rebaja del impuesto a cancelar.

A continuación, se realiza un detalle de las omisiones o falencias que se están cometiendo, bajo la premisa del proceso contable planteado por Zapata (2011):

**Paso No. 1. – Reconocimiento inicial:** La recepción de documentos fuente, se ve comprometida cuando no se entrega al departamento contable de manera inmediata los mismos, causando inconvenientes al momento de obtener todos los documentos necesarios para el registro contable correcto.

Entre otros se encuentran las retenciones en la compra de bienes y servicios que no son llenadas dentro del plazo de 5 días posteriores a la emisión de la factura, por lo que el contribuyente objeto de dicha retención, ya pasado este tiempo no recibe la retención, y le toca a la compañía “EJECUTIVOS COMERCIALES S.A. EJECUMERSA” asumir el costo de la misma a fin de poder considerar el gasto como deducible, debido a que la empresa es agente de retención de impuestos.

Otro problema es que los vendedores no entregan en secretaría las facturas de manera inmediata, porque se pudo percibir, que incluso

después de 30 días aún se recibían facturas de reposición de gastos, los cuales aparte de no tener una retención en la fuente, tampoco tienen un comprobante de egreso o vale de caja chica, debidamente soportado.

Cabe indicar que haciendo una medición mensual de los gastos se puede corroborar que el 70% de los mismos, aunque cuentan con una factura, no tienen elaborado el comprobante de retención ya sea porque no se la entregó en el debido tiempo o simplemente nunca se la elaboro.

Sumando valores se concluye que hay un valor elevado de retenciones asumidas por la empresa pero que no fueron descontadas al proveedor debido a que es necesario tener este documento complementario para que el gasto pueda ser considerador deducible y que además pueda usarse en la conciliación tributaria fin de cruzas crédito tributario con valores a pagar por el impuesto al valor agregado.

Se puede notar que esto causa un conflicto muy grande al momento de elaborar declaraciones mensuales, debido a que, no se cuenta con la información al tiempo oportuno y esto se vuelve más complicado al momento de tratar de determinar el flujo de efectivo que tiene la empresa.

Evidencia errores en el archivo cronológico de los archivos, esto ocasiona una alteración de los hechos económicos en cuanto a saldos de cuentas.

**Paso No. 2. - Jornalización o registro inicial:** Aunque existe un libro diario por las transacciones realizadas, estas se efectúan de manera mensual, por lo que no se pueden detectar que documentos no reúnen los soportes necesarios en el mismo momento en que se efectúa el hecho generador, dando lugar a que, falte mucha información que se vuelve difícil recuperar pasado ya un mes.

Se carece de libros bancos debidamente conciliados de manera mensual, esto también obedece a que se maneja efectivo a veces de manera

innecesaria cuando los pagos deberían ser pagados en cheque o transferencia bancaria.

No existen documentos complementarios como por ejemplo los comprobantes de egreso, comprobantes de ingreso, guías de remisión, vales de caja chica, etc. que se llenen por lo menos 24 horas después de ocurrir el hecho generador, ocasionando que no se puede ir organizando los asientos contables de manera inmediata y a su vez no se tenga una información clara de los hechos económicos ocurridos.

Se manejan asientos de diario de forma manual en libros de excel, no es malo, sin embargo, al no existir procesos automatizados, es más fácil alterar valores que puedan comprometer el costo o gasto.

**Paso No. 3. - Mayorización:** Aunque existen mayores analíticos, estos son llenados con algunas omisiones como por ejemplo la fecha del registro contable, también existe una ausencia de mayores de las subcuentas de propiedad planta y equipo, y se observa además que se puede mejorar en el desglose de algunas cuentas para un mejor informe y control de las actividades económicas de la empresa.

Tal como ocurre en la elaboración de los asientos de diario, la mayorización tampoco se efectúa de al momento de que ocurre el hecho generador, sino hasta casi 30 días después del mismo,

**Paso No. 4. - Comprobación:** Determinar los saldos a fin de mes se vuelve una tarea casi imposible, al no contar con la información registrada en libros de diario ni mayores contables, por lo cual tampoco se puede consolidar la información a tiempo para extraer los valores que deben ser cancelados al Servicio de rentas internas, esto debido a que el noveno dígito del RUC es 1 y las declaraciones mensuales deben presentarse el 10 de cada mes.

Si bien es cierto se hace todo el esfuerzo por reunir los documentos que servirán para deducir el gasto, no se logra mucho cuando existe un desorden al momento de reunir los documentos que soporten cada transacción económica generada por las actividades realizadas.

Con respecto a los ajustes, la mayoría de ellos se realizan únicamente al finalizar el periodo fiscal, mas no de manera mensual que sería lo correcto, a fin de mantener el control de lo que necesite ser devengado de manera mensual.

**Paso No. 5. - Estructuración de informes:** La empresa “EJECUTIVOS COMERCIALES S.A. EJECUMERSA” realiza informes anuales de todas sus actividades económicas, esto conlleva un gran problema por cuanto se vuelve más difícil poder detectar errores u omisiones que vayan a afectar la utilidad o perdida percibida durante el periodo fiscal, ya que si se realizan cortes mensuales, se puede corregir casi de manera inmediata alguna falencia que ocurra dentro del proceso, y así evitar complicaciones mayores al tratar de cerrar el periodo fiscal.

Existen estados financieros elaborados bajo las normas internacionales de información financiera NIIF, sin embargo, no existe un proceso automatizado que permita ir llevando un corte a fecha para la toma de decisiones correctivas, sobre algún proceso que este causando falencias al proceso económico de la empresa.

#### **4.2. PLAN DE MEJORAS**

**Cuadro comparativo entre el estado del proceso contable de la empresa y la propuesta de mejora del proceso contable**

**Tabla 4 Cuadro comparativo del proceso contable**

<b>Proceso contable actual en EJECUMERSA</b>	<b>Propuesta de mejora al proceso contable</b>
Paso No. 1. – Reconocimiento	Paso No. 1. – Reconocimiento

<p>inicial:</p> <p>Falta de soportes</p> <p>Análisis incorrectos de algunos gastos</p> <p>Archivo no cronológico</p>	<p>inicial:</p> <p>Recopilación de documentos fuentes en el momento que ocurra el hecho económico que evidencie la transacción</p> <p>Análisis correcto de los gastos suscitados en la empresa a fin de considerar todos los gastos deducibles y no deducibles del periodo fiscal</p> <p>Archivo cronológico de las transacciones ocurridas con sus respectivos documentos complementarios.</p>
<p>Paso No. 2. - Jornalización o registro inicial:</p> <p>Registro transacciones realizadas de manera discontinua lo que afecta a los saldos contables</p>	<p>Paso No. 2. - Jornalización o registro inicial:</p> <p>Registrar las transacciones cuando ocurra el hecho generador y llenar todos los documentos complementarios necesarios para el archivo de los asientos contables, no sin antes verificar todos los soportes que vayan a sustentar la transacción, incluso los documentos complementarios.</p> <p>Aplicar criterio y orden al elaborar los asientos contables, esto para evitar que existan gastos que se</p>

	<p>consideren no deducibles al momento de elaborar las declaraciones mensuales</p> <p>Presentar los asientos contables en base a un plan de cuentas revisado bajo las normas internacionales de información financiera</p>
<p>Paso No. 3. - Mayorización:</p> <p>Falta clasificación de cuentas y subcuentas que informen en más detalle los saldos correspondientes de algunos mayores contables</p> <p>Por el no registro a tiempo de las transacciones no se obtiene una idea concreta del saldo que tiene cada cuenta en cualquier momento</p>	<p>Paso No. 3. - Mayorización:</p> <p>Clasificación correcta y adecuada de las cuentas y subcuentas que tengan relevancia significativa en los asientos contables presentados, esto incluye hacer una revisión al plan de cuentas para crear clasificaciones necesarias que se ajusten a las necesidades de la empresa</p> <p>Aplicar criterio y orden para un correcto registro</p>
<p>Paso No. 4. - Comprobación:</p> <p>Falta depuración de saldos y ajuste de las cuentas que necesitan ser devengadas de manera mensual</p> <p>No se evidencia saldos razonables de algunas cuentas contables</p>	<p>Paso No. 4. - Comprobación:</p> <p>Actualizar los saldos de acuerdo a las políticas contables establecidas</p> <p>Presentar saldos razonables de las cuentas que componen los estados financieros</p> <p>Realizar un resumen significativo en el Balance de Comprobación de sumas y saldos debidamente</p>

	establecidos  Verificar el cumplimiento de las Normas internacionales de información financiera.
Paso No. 5. - Estructuración de informes:  Estados financieros únicamente al finalizar cada periodo contable.  Imposible obtener un corte mensual para toma de decisiones dentro del periodo en curso.  No se puede verificar cumplimiento o avance del presupuesto de manera mensual	Paso No. 5. - Estructuración de informes:  Estructurar estados financieros de manera mensual para verificar el movimiento de las cuentas y corregir cualquier novedad presentada, y para tomar decisiones significativas de parte de la Gerencia  Realizar el juego de completos de Estados Financieros incluidas las Notas a los EEFF que serán presentados como informes a la Superintendencia de Compañías

**Fuente:** Datos de la investigación

Elaboración propia

Se trata de una propuesta de proceso contable de la empresa “EJECUTIVOS COMERCIALES S.A. EJECUMERSA”, en el mismo se observa el establecimiento de políticas y estimaciones contables claras, que definirán el proceso de las transacciones, contables y tributarias. En referencia al análisis efectuado al actual proceso vigente y que mantiene muchas inconsistencias en su ejecución, por lo que se genera la necesidad de mejorar y aplicar un proceso contable eficiente con miras a agilizar las actividades económicas y declaración de impuestos fiscales.

Aplicando este plan de mejoras, por parte de todas las personas implicadas en ejecutar algún proceso contable o hecho económico en la empresa “EJECUTIVOS COMERCIALES S.A. EJECUMERSA”; ante la evidente falta de atención de las transacciones generadas diariamente por la empresa, con la aplicación de este proceso correctivo, mejorara significativamente el pago y cumplimiento de sus obligaciones e impuestos de conformidad con el marco legal y tributario existente.

La aplicación será inmediata y se establecerán pautas concretas que se seguirán paso a paso a fin de que no quede estancado ningún movimiento económico que surge durante el desarrollo del periodo fiscal.

El proceso parte de Gerencia y todas las áreas involucradas, tomando en cuenta que se requiere sinergia de parte de todos los colaboradores para lograr el objetivo trazado de mejorar el ambiente económico – laboral de la empresa y se centrará específicamente en la implementación de un departamento contable , que será el encargado de velar porque se llenen todos los requerimientos necesarios a fin de que se cumplan con las normas establecidas en la legislación ecuatoriana referente a un modelo contable debidamente establecido.

**Tabla 5 Propuesta de mejoras**

Propuesta de Mejora	Disminuir las falencias que existen en el proceso contable de la empresa “EJECUMERSA”				
Meta	Elaborar un proceso contable eficiente que permita cumplir con las obligaciones tributarias				
¿Qué?	¿Por qué?	¿Dónde?	¿Quién?	¿Cuándo?	¿Cómo?
<p>La compañía “EJECUMERSA” deberá reunir los documentos fuentes necesarios para los soportes contables.</p> <p>Registrar las transacciones en diarios contables de manera cronológica.</p> <p>Clasificar de manera adecuada las cuentas y</p>	<p>Porque con un proceso contable claro y eficiente se pueden obtener excelentes resultados financieros en la empresa</p> <p>Además, los documentos fuentes y los registros contables</p>	<p>En la empresa “Ejecutivos comerciales S.A. EJECUMERSA” ubicada en Lomas de Urdesa del cantón Guayaquil</p>	<p>Gerente, asistentes, vendedores, contador de la compañía</p>	<p>Lunes a sábado</p> <p>En Horario laborable</p> <p>Mientras ocurra todo el proceso contable</p>	<p>Impulsando una cultura tributaria en los colaboradores de la empresa.</p> <p>Cumpliendo con todos los requisitos que sean necesarios para los registros contables</p>

<p>subcuentas en los mayores contables.</p> <p>Realizar los ajustes correspondientes a cada periodo contable y comprobar los saldos razonables.</p> <p>Presentar estados financieros con valores reales ajustados a la realidad financiera de la compañía</p>	<p>deben permanecer en la empresa para probables auditorías por parte de los organismos de control.</p>				<p>Elaborando informes mensuales.</p> <p>Tomando decisiones oportunas en cuanto al cumplimiento de la propuesta.</p>
---	---	--	--	--	--

**Fuente:** Datos de la investigación

Elaboración propia

## 5. CONCLUSIONES

- La investigación realizada desde la teoría contable mostro la importancia en la historia, específicamente en los antecedentes históricos, de porque contar con un proceso contable es imprescindible para tener buenos resultados en cualquier hecho económico que pueda generarse en una empresa, y cómo esto incide de manera clara en la declaración de impuestos fiscales a los organismos de control, puesto que se puede cancelar grandes valores o menores valores siempre que el marco legal lo permita.
- El diagnóstico realizado a la compañía Ejecutivos Comerciales S.A. evidencio las falencias en el proceso que mantienen actualmente y que les está conllevando complicaciones al momento de reunir toda la información pertinente para realizar las declaraciones mensuales y cumplir con el Fisco.
- El informe final da claros indicios de cómo se puede corregir estas falencias con la implementación de un proceso contable claro y con pasos debidamente definidos de fácil ejecución para los colaboradores de la empresa, esto logrará satisfacer las necesidades actuales y cumplir con todas las obligaciones propuestas por el servicio de rentas internas.
- Se propone un plan de mejoras al proceso contable que contribuya a mejorar significativamente la contabilidad de la Empresa “EJECUTIVOS COMERCIALES S.A. EJECUMERSA” y así, finalmente cumplir con todas las obligaciones ante los organismos de control.

## **6. RECOMENDACIONES**

- Realizar una capacitación al personal en lo referente al proceso contable propuesto en este informe.
- Implementar un control periódico del proceso contable para verificar su cumplimiento
- Establecer evaluaciones mensuales al personal involucrado con la aplicación del plan de mejoras propuestos.
- Crear un departamento contable y establecer un profesional que trabaje en relación de dependencia, para mantener la continuidad de lo establecido en el plan de mejoras y vigilar su cumplimiento.
- Impulsar una cultura tributaria en los colaboradores de la empresa para que todos se vean involucrados en la implementación del plan de mejoras.
- Establecer los mecanismos necesarios como programa informático que facilite el registro de todos los hechos económicos generados en la empresa en un periodo determinado.

## 7. Bibliografía

- CERTUS. (19 de 10 de 2016). <https://ifbcertus.edu.pe>. Obtenido de <https://ifbcertus.edu.pe>: <https://ifbcertus.edu.pe/blog/certus/que-es-un-proceso-contable>
- Compañías, S. d. (2011). *Resolución de las pymes según normativa de la Superintendencia de Compañías*. Quito: Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01.
- contabilidad, C. d. (2009). *NIF para Pymes*. London: IASC Foundation Publications Department,.
- DAVALOS COCA, O. (31 de 10 de 2007). [www.mailxmail.com](http://www.mailxmail.com). Obtenido de [www.mailxmail.com](http://www.mailxmail.com): <http://www.mailxmail.com/curso-control-contable/ciclo-contable-introduccion>
- DULZUAIDES, M. (2004). *Análisis documental y de información: dos componentes de un*. LA HABANA: Editorial Ciencias Médicas. Obtenido de <http://eprints.rclis.org/5013/1/analisis.pdf>
- Ecuador, R. d. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Registro Oficial 449 de 20-oct.-2008.
- ECURED. (2010). [www.ecured.cu](http://www.ecured.cu). Obtenido de [www.ecured.cu](http://www.ecured.cu): [https://www.ecured.cu/Contabilidad\\_General](https://www.ecured.cu/Contabilidad_General)
- GERENCIE. (11 de 10 de 2017). [www.gerencie.com](http://www.gerencie.com). Obtenido de [www.gerencie.com](http://www.gerencie.com): <https://www.gerencie.com/periodo-contable.html>
- HERNANDEZ, FERNANDEZ & BAPTISTA, R. (2010). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN*. MEXICO: MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- internas, S. d. (2015). *Ley de régimen tributario interno*. Quito: Registro oficial 463.
- PICAZO CORNEJO, G. (2012). *PROCESO CONTABLE*. MEXICO: RED TERCER MILENIO S.C.
- PUENTE, W. (2000). <http://www.rrppnet.com.ar>. Obtenido de <http://www.rrppnet.com.ar>: <http://www.rrppnet.com.ar/tecnicasdeinvestigacion.htm>
- REYES, M. (23 de 12 de 2010). [mejorsistemacontable.wordpress.com](http://mejorsistemacontable.wordpress.com). Obtenido de [mejorsistemacontable.wordpress.com](http://mejorsistemacontable.wordpress.com):

<https://mejorsistemacontable.wordpress.com/2010/12/23/el-sistema-contable-y-la-importancia-de-la-informacion-para-los-distintos-usuarios/>

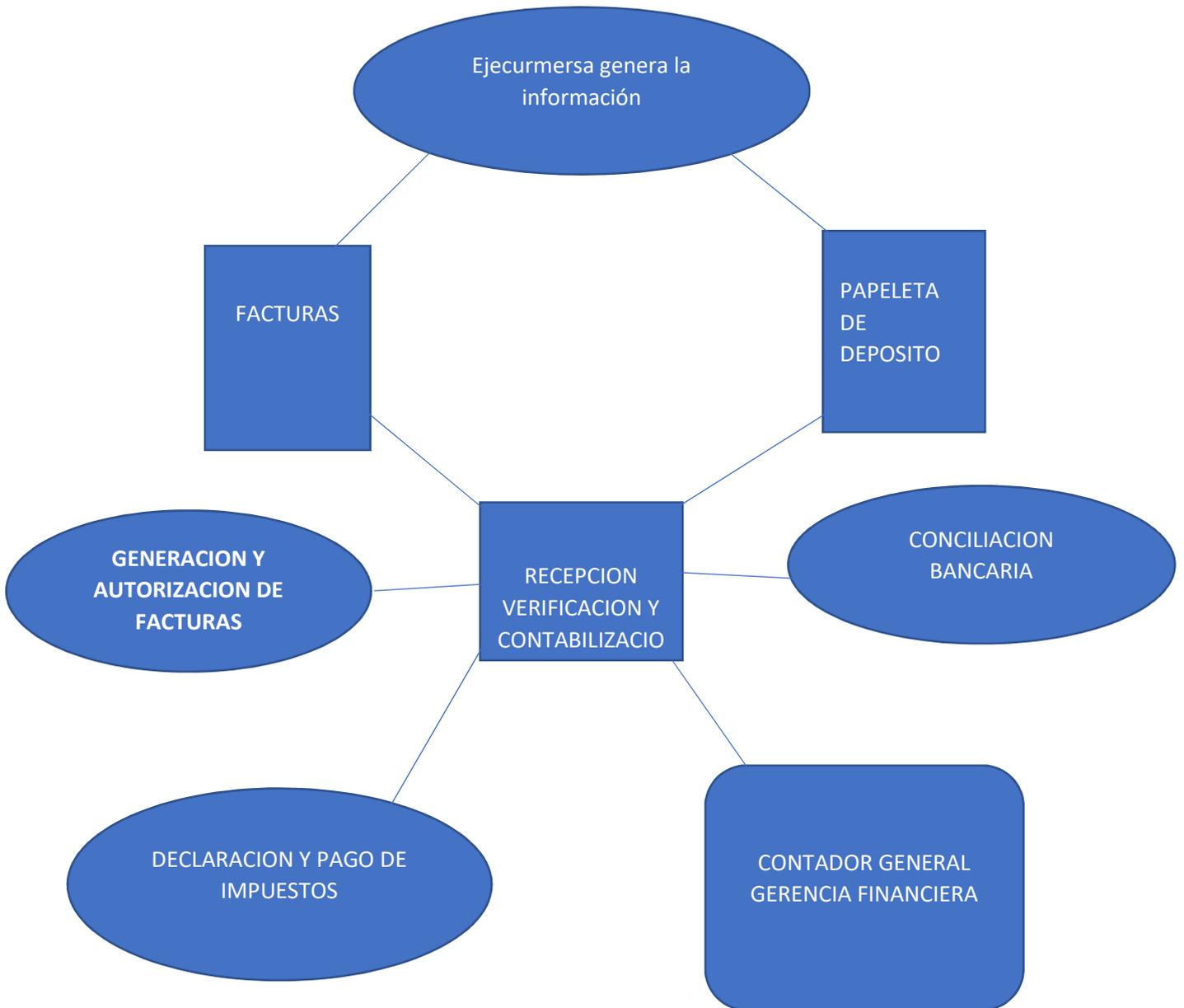
SRI. (29 de 06 de 2018). *SERVICIO DE RENTAS INTERNAS*. Obtenido de SERVICIO DE RENTAS INTERNAS: <http://www.sri.gob.ec/web/guest/que-es-el-sri>

YANEZ, D. (2017). *www.lifeder.com*. Obtenido de *www.lifeder.com*:  
<https://www.lifeder.com/proceso-contable/>

Zapata Sánchez, P. (2011). *Contabilidad General Séptima Edición*. Bogotá-Colombia: McGraw-Hill-Interamericana.

## 8. ANEXOS

### Flujo de información propuesto:



## CERTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor (a) del Proyecto de Investigación, nombrado por la Comisión de Culminación de Estudios del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

### CERTIFICO:

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: “Análisis del proceso contable de la Empresa EJECUTIVOS COMERCIALES S.A. EJECUMERSA.”, y problema de investigación: ¿De qué manera incide la ejecución del proceso contable en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Empresa “EJECUTIVOS COMERCIALES S.A. EJECUMERSA” ubicada en Lomas de Urdesa cantón Guayaquil de la provincia del Guayas en el año 2017?, presentado por Borbor Torres Francisco Enrique como requisito previo para optar por el título de:

### TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.

Egresado:



**Borbor Torres Francisco Enrique**

Tutor:



**MSc. Adolfo Carreño Acosta**

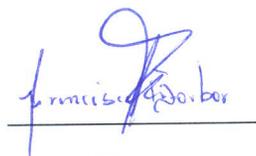
## CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, Borbor Torres Francisco Enrique en calidad de autor(a) con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación Análisis del proceso contable de le empresa Ejecutivos Comerciales S.A. EJECUMERSA. de la modalidad de Semipresencial realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de Tecnología en Contabilidad y Auditoría, de conformidad con el *Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN* reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo/autorizamos al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el *Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.*

Borbor Torres Francisco Enrique

Nombre y Apellidos del Autor



Firma

No. de cedula: 092448879-4



**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20182402001D01038**

Yo, el/la NOTARIO(A) JAIME GUILLERMO MOLINA PALACIOS de la NOTARÍA PRIMERA, comparece(n) FRANCISCO ENRIQUE BORBOR TORRES portador(a) de CÉDULA 0924488794 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en SALINAS, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de compareciente; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE CLAUSULA DE AUTORIZACION PARA LA PUBLICACION DE TRABAJOS DE TITULACION, es(son) la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), y el presente RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE CLAUSULA DE AUTORIZACION PARA LA PUBLICACION DE TRABAJOS DE TITULACION para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en cumplimiento de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. SALINAS, a 12 DE DICIEMBRE DEL 2018, (16:48).

Francisco Borbor

FRANCISCO ENRIQUE BORBOR TORRES  
CÉDULA: 0924488794



NOTARIO(A) JAIME GUILLERMO MOLINA PALACIOS  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN SALINAS



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 0924488794

**Nombres del ciudadano:** BORBOR TORRES FRANCISCO ENRIQUE

**Condición del cedulaado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/SANTA ELENA/LA LIBERTAD/LA LIBERTAD

**Fecha de nacimiento:** 24 DE AGOSTO DE 1986

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** ESTUDIANTE

**Estado Civil:** DIVORCIADO

**Cónyuge:** No Registra

**Nombres del padre:** BORBOR FRANCISCO

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** TORRES VICTORIA FIDELA

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 10 DE MARZO DE 2017

**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: LISSETTE MARIANELA YAGUAL YAGUAL - SANTA ELENA-SALINAS-NT 1 - SANTA ELENA - SALINAS



*J. Jaime G. Molina Palacios*



Certificado: 187-180-89820



187-180-89820

*Jorge Troya Fuertes*

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 092448879-4



CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
**BORBOR TORRES FRANCISCO ENRIQUE**  
LUGAR DE NACIMIENTO  
**SANTA ELENA LA LIBERTAD**  
FECHA DE NACIMIENTO **1986-08-24**  
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
SEXO **HOMBRE**  
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

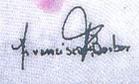



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**  
V444314444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**BORBOR FRANCISCO**  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**TORRES VICTORIA FIDELA**  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**SANTA ELENA**  
**2017-03-10**  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2027-03-10**




DIRECTOR GENERAL



FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
4 DE FEBRERO 2018

004 JUNTA No.  
0924488794

004 - 131 NÚMERO  
BORBOR TORRES FRANCISCO ENRIQUE  
APELLIDOS Y NOMBRES

0924488794 CÉDULA

SANTA ELENA PROVINCIA  
SALINAS CANTÓN  
SALINAS PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN  
ZONA:





REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



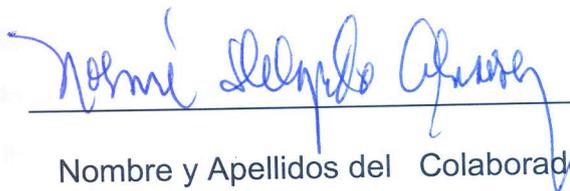
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

## CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

### CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el **REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES** del ITB.



Nombre y Apellidos del Colaborador  
CEGESCYT



Firma